

## Cambios en el currículo de educación infantil para el curso 2022-2023

La entrada en vigor de la LOMLOE implica, para el curso 2022-23, algunos cambios en el currículo. En la etapa de educación infantil, estos cambios afectan a todos los cursos del primer y segundo ciclo.

Las referencias normativas que hemos utilizado para la elaboración de este documento son las siguientes:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación infantil para el curso 2022/2023.

En estas instrucciones le detallamos cómo debe realizar en Clickedu la adaptación a la nueva ley de educación. Con estos cambios podrá empezar el curso con normalidad.

Es preciso haber realizado el traspaso de curso **antes** de proceder a la adaptación de materias.

### CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULO DE ÁREAS EDUCACIÓN INFANTIL

Las materias de los cursos de educación infantil tendrán, en Clickedu, los siguientes tipos:

#### TODOS LOS CURSOS DE PRIMER CICLO:

Materias de tipo **Áreas conocimiento - conocimiento:**

- Crecimiento en Armonía
- Descubrimiento y Exploración del Entorno
- Comunicación y Representación de la Realidad

Materias de tipo **Áreas complementarias - complementaria:**

- Otras áreas no curriculares definidas por el centro

#### TODOS LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO:

Materias de tipo **Áreas conocimiento - conocimiento:**

- Crecimiento en Armonía
- Descubrimiento y Exploración del Entorno
- Comunicación y Representación de la Realidad

Materias de tipo **Áreas conocimiento - Religión:**

- Religión (oferta obligatoria por los centros y de carácter optativo para las familias)

### Materias de tipo **Áreas complementarias - complementaria**:

- Otras áreas no curriculares definidas por el centro

Para todos los cursos de educación infantil tendrá disponible el tipo de materia **Otras - no materia**. Las materias de este tipo únicamente sirven para completar el horario de los docentes y los alumnos, pero no tienen contenidos ni se evalúan. En el [manual de Clickedu](#) puede encontrar más información sobre las no-materias.

## ADAPTACIÓN DE CLICKEDU

Con el fin de poder adaptar los cambios a su centro, deberá realizar algunas modificaciones en Clickedu. A continuación, le explicamos qué pasos debe seguir para adaptar sus materias.

## MATERIAS DE NUEVA CREACIÓN EN LA LOMLOE

En el caso de las materias de nueva creación (áreas que anteriormente no cursaban), deberá crear una nueva materia en Clickedu siguiendo esta ruta:

*Administración > Académico > Materias y grupos > Nueva materia.*

Cuando cree la nueva materia, debe asignarle el tipo de materia indicado anteriormente en este documento. Además, deberá definir el código y nombre oficial de la materia. Puede poner el código de materia que desee, ya que no tiene afectación en la documentación oficial.

Es muy importante que **NO** reutilice materias, puesto que estos cambios afectan al histórico de los alumnos.

Una vez creada, ya podrá administrarla con las clases o grupos y docentes correspondientes.

## CAMBIO DE NOMBRE DE LA MATERIA

Si un área cambia de nombre, deberá crear también una nueva materia, siguiendo esta ruta:

*Administración > Académico > Materias y grupos > Nueva materia.*

Cuando cree la nueva materia, debe asignarle el tipo de materia indicado anteriormente en este documento. Además, deberá definir el código y nombre oficial de la materia. Puede poner el código de materia que desee, ya que no tiene afectación en la documentación oficial.

Es muy importante que **NO** reutilice materias, ya que estos cambios afectan al histórico de los alumnos.

Una vez creada, ya podrá administrarla con las clases o grupos y docentes correspondientes.

## CAMBIO DE EL TIPO DE MATERIA A LA LOMLOE

Para las materias ya existentes en los currículos de leyes anteriores, debe hacer la adaptación a la LOMLOE siguiendo las siguientes indicaciones:

1. Acceda a *Administración > Académico > Materias y grupos > Materias*, seleccione el curso, busque la materia y edítela (icono del lápiz).
2. En el desplegable *Tipos materia* seleccione el nuevo tipo LOMLOE correspondiente (para saber el tipo consulte el apartado 'Configuración del currículum de educación infantil' de este documento).
3. Marque la opción *Crear nueva materia del nuevo tipo y traspasar toda la información del curso escolar 2022-2023*. Seleccionando esta opción, Clickedu creará una nueva materia, de forma automática, con los datos de la materia existente. Esta nueva materia será del tipo que hayan especificado. Con este cambio, se traspasarán los datos del curso escolar vigente de la asignatura actual (incluyendo clases, horarios, asistencia y notas, si hubiese).
4. Lea y acepte el mensaje emergente.
5. Guarde la materia.

## CAMBIO DEL NÚMERO DE HORAS DE UNA MATERIA

Es posible que con el cambio de currículo la asignación de horas de una materia ya no sea la misma. Deberá modificar este dato una vez haya convertido o creado la materia.

Es muy importante que **NO** edite este dato de una materia ya existente, puesto que estos cambios afectan al histórico.